

LA FIESTA DE DIECINUEVE DÍAS

I. De los escritos de Bahá'u'lláh 1

II. De los escritos de 'Abdu'l-Bahá 1

III. De los escritos de Shoghi Effendi y de cartas escritas en su nombre 7

Notas 21

Reuniones Bahá'ís

I. De los escritos de Bahá'u'lláh 27

II. De los escritos de 'Abdu'l-Bahá 28

III. De los escritos de Shoghi Effendi y de cartas escritas en su nombre 38

Notas 41

I. DE LOS ESCRITOS DE BAHÁ'U'LLÁH

“La Fiesta os ha sido ordenada una vez por mes, aunque fuera con agua solamente. Dios, verdaderamente, ha propuesto unir los corazones de los hombres aunque para ello se requieran todos los recursos de la tierra y del cielo.” 1

II. DE LOS ESCRITOS DE 'ABDU'L-BAHÁ

“Oh vosotros leales siervos de la Antigua Belleza: En cada ciclo y dispensación, la Fiesta ha sido favorecida y amada y el poner la mesa para los amantes de Dios ha sido considerado un acto meritorio. Esto es especialmente así hoy, en esta Dispensación Incomparable, esta generosísima edad en que es grandemente aclamada pues, en verdad, es estimada entre las reuniones dedicadas a la adoración y glorificación de Dios. En ella los versículos sagrados, las odas y elogios celestiales son entonados, el corazón es vivificado y llevado fuera de sí.

“La intención principal es encender este ánimo en el espíritu pero es muy natural que al mismo tiempo los presentes repartan comida para que el mundo corporal refleje el espiritual y la carne adquiera cualidades del alma; así como abundan los deleites espirituales, abundan pues, también, los materiales.

“Felices sois vosotros por observar esta regla con todos los significados místicos, manteniendo así alertas y atentos a los amigos de Dios, llevándoles paz interior y dicha.” 2

“Respecto a la Fiesta de los Diecinueve Días, debéis darle vuestra cuidadosa atención y establecerla firmemente, Pues esta Fiesta trae dicha, unidad y amor a los amantes de Dios.” 3

“Se recibió tu carta. Has escrito sobre la festividad de los Diecinueve Días y esto ha alegrado mi corazón. Estas reuniones hacen que la mesa celestial descienda del cielo y atrae desde lo alto las confirmaciones del Todo Misericordioso. Mi esperanza es que los alientos del Espíritu Santo soplen sobre ellas y que cada uno de los presentes, con una lengua elocuente y un corazón desbordante del amor a Dios, se dedique en grandes asambleas a la proclamación de la aurora del Sol de la Verdad, la alborada de este Lucero que ilumina al mundo.” 4

“Has escrito sobre las festividades de los Diecinueve Días. Esta Fiesta es portadora de alegría. Es fundamento de acuerdo y unidad. Es la llave de afecto y confraternidad. Promueve la unidad del género humano.” 5

“Dad vosotros gran importancia a las reuniones de los Diecinueve Días para que en estas ocasiones los amados del Señor y las siervas del misericordioso puedan volver el rostro hacia el Reino, cantar las súplicas, pedir ayuda a Dios, llegar a enamorarse con regocijo unos con otros, crecer en pureza,

santidad y en el temor a Dios y aumentar la resistencia a la pasión y el ego. De este modo ellos se desprenderán de este mundo elemental y se Sumergirán en los fervores del espíritu.” 6

“Ruego a Dios, por sus inacabables generosidades, que permita se realicen gran número de reuniones de este tipo y que se observe también la festividad de los Diecinueve Días, para que los creyentes — hombres y mujeres— se ocupen en hacer mención de Dios, en alabarlo y glorificarlo y en guiar con certeza a la gente.” 7

“Tú has escrito sobre esa reunión realizada en el sector cerca de la ciudad de ... ¡No la llares reunión! Nómbrala concurso de almas santas, convocación de quienes aman al Señor, refugio del pueblo del Todo Misericordioso, atrio para todos los que cantan su alabanza. Pues los miembros de esa reunión son —cada uno de ellos— cirios encendidos y ese consejo, una mansión de la luna y las estrellas. Ha sido santificado por el Señor de toda la humanidad y es la Fiesta puesta en práctica, tal como ha sido traducida en el Libro Más Sagrado.” 8

“Tú has preguntado acerca de la Fiesta de cada mes bahá’í. Esta Fiesta es celebrada con el fin de promover camaradería y amor, para recordar a Dios y suplicarle con corazones humildes y para alentar actividades bien intencionadas.

“Esto es, en ella los amigos deben concentrarse en Dios, glorificarle, leer las oraciones y versículos sagrados y tratarse los unos a los otros con el mayor afecto y amor.” 9

“Respecto a la Fiesta de los Diecinueve Días, ella trae regocijo a la mente y al corazón. Si esta Fiesta es celebrada de una manera correcta, los amigos, una vez cada diecinueve días, se hallarán renovados espiritualmente y dotados de un poder que no es de este mundo.” 10

“Tú has escrito a su excelencia ... sobre la Fiesta.

“Esta Fiesta fue establecida por Su Alteza el Báb para celebrarla una vez cada diecinueve días. Asimismo la Bendita Perfección (Bahá’u’lláh), la ha ordenado, recomendado y reiterado. Por lo tanto tiene una gran importancia. Sin duda, debéis poner la mayor atención en su establecimiento y elevarla al punto más alto de importancia para que sea continuo y constante. Los creyentes en Dios deben reunirse y asociarse en el mayor amor, armonía y fragancia. Deben comportarse (en estas Fiestas) con máxima dignidad y consideración, entonar los versículos divinos, leer artículos instructivos, recitar las Tablas de ‘Abdu’l-Bahá, estimularse a inspirarse con amor para toda la raza humana, invocar a Dios con perfecto gozo y fragancia, cantar los versículos, glorificaciones y alabanzas al Señor quien subsiste por sí mismo y pronunciar discursos elocuentes.

“El dueño de la casa debe servir personalmente a los amados. Debe preocuparse de la comodidad de todos y’ con suma humildad, demostrarles bondad. Si la Fiesta se dispone de esta manera y en dicha forma, aquella cena es la ‘Cena del Señor’, pues tiene el mismo resultado y efecto.” 11

Debéis seguir observando la Fiesta de los Diecinueve Días. Es muy importante, es muy provechosa. Pero cuando os presentéis en las reuniones, antes de entrar, libraos de todo cuanto tenéis en vuestro corazón, librad vuestro pensamiento y mente de todo salvo Dios y hablad a vuestro corazón. Esto es para que todos vosotros hagáis de ella una reunión de amor, una causa de iluminación, una asamblea de atracción entre los corazones, debéis rodear esta agrupación con las Luces del Concurso Supremo a fin de que os reunáis con máximo amor.

“Oh Dios. Disipa todo aquello que sea causa de discordia y prepara para nosotros todo lo que sea causa de unidad y acuerdo. ¡Oh Dios! ¡Haz descender sobre nosotros Fragancia Celestial y cambia esta reunión en una reunión del Cielo! Otórganos toda merced y todo alimento. ¡Prepara para nosotros el Sustento del Amor! ¡Danos el Manjar del Conocimiento! ¡Concedenos la Subsistencia de la

Iluminación Celestial!

“Recordad estas cosas en vuestros corazones y entonces entrad a la Fiesta de Unidad.

“Cada uno de vosotros debe pensar cómo hacer feliz y complacer a los otros miembros de vuestra asamblea y cada uno debe considerar a todos los presentes como mejores y más grandes que él y considerarse menos que los demás. Considerad cuan alta es la posición de los demás y cuan baja la propia. Si actuáis y vivís de acuerdo con estos preceptos, sabed verdadera y seguramente que la Fiesta es Sustento Espiritual. ¡Aquella Cena es la ‘Cena del Señor’. Yo soy el Siervo en esta reunión.” 12

“La Fiesta de los Diecinueve Días fue inaugurada por el Báb y ratificada por Bahá’u’lláh en su Libro Sagrado, el Aqdas, para que la gente se reúna y muestre abiertamente confraternidad y amor a fin de que los misterios divinos sean revelados. El objetivo es la concordia para que, mediante esta confraternidad, los corazones sean perfectamente unidos y la reciprocidad y ayuda mutuas sean establecidas. Así como los miembros del mundo de la humanidad no pueden existir sin hallarse enlazados entre sí, la base de la sociedad humana es la cooperación y la ayuda mutua. Sin la realización de estos dos grandes principios, ningún gran movimiento adelanta...

“En pocas palabras, ésta es mi esperanza: que la Fiesta de los Diecinueve Días sea causa de gran solidaridad espiritual entre los amigos, para que lleve a los creyentes al lazo de unidad y así estaremos tan unidos que desde este centro, el amor y la sabiduría se difundirán a todas partes. Esta Fiesta es una Fiesta divina. Es una cena del Señor. Cual un imán, atrae la confirmación de Dios. Es lo que trae iluminación a los corazones.

“Todos los días se hacen grandes fiestas y banquetes para deleite material y goce de comidas. Las personas, para holgarse, gustan varios manjares y aguas de distintas fuentes. Luego se realizan diferentes tipos de bailes. Todas estas cosas son para el cuerpo, pero esta asociación es para encontrar regocijo en Dios, para compartir alimento espiritual, para la elucidación de asuntos espirituales, para el intercambio e interpretación de las enseñanzas y consejos de Dios. Es espiritualidad absoluta.

“Es mi esperanza que la Fiesta de los Diecinueve Días llegue a ser firmemente establecida y organizada para que las santas realidades latentes en esta reunión puedan dejar atrás todo prejuicio y conflicto y hacer de los corazones un tesoro de amor. Si existiera el más mínimo resentimiento entre algunas personas —una falta de amor— éste debe desaparecer completamente. Debe prevalecer la mayor transparencia y pureza de intención.

“Ellos (los creyentes) deben gozar del amor de Dios y adquirir poder para la promoción de la felicidad del género humano y la Palabra de Dios. Con tan elevada invocación, esta Fiesta debe convertirse en una institución firme. Cuando se congreguen en esta reunión, todos los asistentes deben volver el rostro hacia el Reino de Abhá y, desde sus corazones, suplicar, invocar e implorar al trono altísimo, pedir perdón a Dios por toda negligencia, leer las enseñanzas y ponerse al servicio de Él.

“Luego servid el banquete y repartid el refrigerio. Sin duda grandes resultados provendrán de tales reuniones. Beneficios materiales y espirituales serán asegurados. Todos los presentes se embriagarán con las brisas del amor de Dios y, con gran poder, el aliento del Espíritu Santo inspirará los corazones.

“Si esta reunión es establecida en semejante base, se convertirá en una fuerza que atraerá las confirmaciones celestiales y será el medio por el cual se manifestará la Luz de Dios y se desplegará la realidad de todo tema. Tal reunión estará bajo la protección de Dios. Es mi esperanza que siempre celebréis estas reuniones y que ellas sean cada vez más el centro de toda virtud, el punto de la refulgencia de Dios.

“¡Que vuestros corazones se alumbren!

“¡Que vuestros rostros sean radiantes!

“¡Que vuestro espíritu sea iluminado!

“¡Que vuestros pensamientos hallen una visión de mayor amplitud!

“¡Que vuestras susceptibilidades espirituales aumenten!

“¡Que os rodee el reino de Dios y que vuestros corazones se conviertan en un tesoro celestial!

“Esta es mi esperanza.» 13

III. DE LOS ESCRITOS DE SHOGHI EFFENDI Y DE CARTAS ESCRITAS EN SU NOMBRE

“Otro factor adicional que promueve el desarrollo de ese Orden y contribuye a su consolidación fue el establecimiento sistemático de la Fiesta de los Diecinueve Días, la cual funciona en la mayoría de las comunidades bahá’ís de oriente y occidente con su triple énfasis en los aspectos devocionales, administrativos y sociales de la

vida bahá’í en comunidad.” 14

“En cuanto a la naturaleza de las Fiestas de los Diecinueve Días, el Guardián cree que la excelente memoria sobre su naturaleza, función y propósito, publicada en una de las recientes ediciones de la Carta Noticiosa, es tan comprensiva y fiel en su presentación que él no lo ve necesario exponerla nuevamente ni explayarse más sobre el tema. Sin embargo, él no tiene objeción si ustedes creen necesario elaborar el pensamiento expuesto en esa memoria, enfatizando particularmente los aspectos espirituales, administrativos y sociales de esta vital

institución bahá’í.” 15

LA MEMORIA MENCIONADA EN EL EXTRACTO ANTERIOR ES COMO SIGUE:

“Esta institución, establecida por Bahá’u’lláh, ha sido descrita por el Guardián como el cimiento del nuevo Orden Mundial. La Asamblea Espiritual Nacional entiende que es el deber de todo creyente asistir a todas estas Fiestas a menos que esté enfermo o ausente de la ciudad.

“En una carta general enviada hace varios años a las Asambleas Espirituales Locales, se señaló que el Guardián desea que la Fiesta de los Diecinueve Días sea’ celebrada según la siguiente agenda: la primera parte, totalmente de carácter espiritual, es dedicada a la lectura de los Escritos Sagrados Bahá’ís; la segunda parte consiste en consulta general sobre los asuntos de la Causa y en esta oportunidad la Asamblea Espiritual Local ,informa a la comunidad sobre sus actividades, pide sugerencias y consultas y también da a conocer los mensajes recibidos del Guardián y de la Asamblea Nacional. La tercera parte es la fiesta material y la reunión social de todos los amigos. Sólo creyentes votantes son invitados a asistir a las Fiestas de los Diecinueve Días, pero creyentes jóvenes registrados, menores de veintiún años, especialmente cuando sean miembros de familias bahá’ís, también pueden estar presentes.

“Estas reuniones pueden ser consideradas como el corazón mismo de vuestra vida bahá’í en comunidad. Cuando son conducidas de una manera apropiada y cuando concurre una comunidad bahá’í que aprecia plenamente su importancia, las Fiestas de los Diecinueve Días sirven para renovar y profundizar nuestro espíritu de fe, para aumentar nuestra capacidad de acción unificada, para remediar equivocaciones y mantenernos plenamente informados sobre todas las más notables actividades bahá’ís de carácter local, nacional e internacional.” 16

“El propósito principal de las fiestas de los Diecinueve Días es proveer a los creyentes individuales la oportunidad de dar sugerencias a la asamblea local, la cual a su vez las tramitará a la Asamblea Espiritual Nacional. Por tanto, la asamblea local es el medio adecuado a través del cual las comunidades locales bahá’ís pueden comunicarse con el cuerpo de los representantes nacionales. La convención debe ser considerada como una reunión temporal para el cumplimiento de determinadas y

específicas funciones durante un intervalo limitado. Su posición, por lo tanto, se limita a la duración de las sesiones de la Convención y, en todo otro momento, la función de la consulta es investida en el cuerpo entero de los creyentes a través de las asambleas espirituales locales.” 17

“Respecto a su pregunta sobre las fiestas bahá’ís, Shoghi Effendi cree firmemente que en tales ocasiones los amigos deben poner énfasis tanto en la parte espiritual como en la administrativa porque ambas son igualmente esenciales para el éxito de cada festividad bahá’í. Por eso, mantener el correcto equilibrio entre las dos es el deber y la responsabilidad de todo bahá’í, ya sea como individuo o en el grupo. Hasta que los creyentes no aprendan a combinarlas, no habrá esperanza de obtener ningún beneficio real y permanente de tales celebraciones religiosas. Buena parte de la fiesta, por supuesto, debe dedicarse a la lectura de las Palabras Sagradas. Pues a través de ésta los amigos pueden obtener la inspiración y visión necesarias para la exitosa consumación de sus esfuerzos para la Causa.” 18

“Respecto a las Fiestas de los Diecinueve Días, Shoghi Effendi opina que los creyentes deberían estar muy convencidos de la importancia de asistir a estas reuniones, las cuales, además de su significado espiritual, constituyen un medio vital para el mantenimiento de un contacto estrecho y continuo entre los creyentes mismos, así como entre éstos y el cuerpo de sus representantes elegidos de la comunidad local.

“Pero no debe tomarse ninguna medida drástica tal como expulsar de la comunidad a algún creyente si acaso no asistiera a estas fiestas. Respecto a esto, corresponde a cada creyente individual tomar conciencia de lo que la Causa requiere de él. Cualquier amenaza o intimidación no es de utilidad alguna, a menos que sea basada en un llamado a la conciencia y responsabilidad individuales.” 19

“Con respecto a su pregunta acerca del uso de música en las Fiestas de los Diecinueve Días, él quisiera que usted asegure a todos los amigos que no sólo aprueba tal práctica sino que cree aconsejable, además, que los creyentes hagan uso, en sus reuniones, de himnos compuestos por los mismos bahá’ís y también de himnos, poemas y cantos basados en las Palabras Sagradas.” 20

“En cuanto a su pregunta sobre las Fiestas de los Diecinueve Días. Estas reuniones, sin duda, son de importancia especial para los amigos ya que tienen un significado social así como administrativo y, por ello, todos los creyentes confirmados deberían asistir regularmente. Además deben ser observadas, según el calendario bahá’í, una vez cada diecinueve días.” 21

“Acerca del carácter de la Fiesta de los Diecinueve Días. En el Aqdas, Bahá’u’lláh ha revelado claramente el carácter espiritual y social de esta institución. Su significado administrativo, sin embargo, ha sido subrayado por el Guardián como respuesta directa a las necesidades cada vez mayores de la comunidad bahá’í en este período formativo de la Era Bahá’í, para un mejor adiestramiento en los principios y práctica de la administración bahá’í.” 22

“Referente a la Fiesta de los Diecinueve Días; en una carta anterior dirigida a la Asamblea Espiritual Nacional, el Guardián había aclarado que, si bien no es una ordenanza exigible, esta Fiesta ha sido considerada por Bahá’u’lláh como altamente estimable y meritoria. En el Aqdas, Él ha puesto especial énfasis en su carácter espiritual y devocional y también, en su importancia social en la comunidad bahá’í como instrumento para la creación de una más estrecha asociación y unidad entre los creyentes. El significado administrativo de esta Fiesta ha sido declarado por el Guardián debido a la necesidad cada vez más grande entre los amigos de un mejor adiestramiento en los principios y métodos de la Administración Bahá’í.

“De modo que las Fiestas de los Diecinueve Días tienen un significado triple. Es una reunión de importancia devocional, social y administrativa. Cuando cada uno de estos tres aspectos se combinen, esta Fiesta podrá producir los mejores y máximos resultados y seguramente lo hará. Los amigos, sin embargo, deberían estar sobre aviso de no insistir demasiado sobre el significado de esta institución

creada por Bahá'u'lláh. Asimismo debería cuidar de no subestimar o menospreciar su importancia.” 23

“...respecto a las Fiestas de los Diecinueve Días, éstas no son estrictamente obligatorias pero los creyentes deberían hacer un esfuerzo para asistir a ellas con regularidad, principalmente por las dos razones siguientes:

primero, porque fomentan el espíritu de servicio y confraternidad en la comunidad y, segundo, debemos recordar que ofrecen a los creyentes una magnífica oportunidad de tratar plenamente los asuntos de la Causa y de encontrar los medios y arbitrios para un continuo mejoramiento en el manejo de las actividades bahá'ís.” 24

“Su tercer pregunta se refiere al día en que se debe efectuar la Fiesta cada mes. El Guardián respondió que no se ha fijado un día en especial, pero sería preferible y más apropiado si se efectuara la reunión de los amigos, el primer día de cada mes.” 25

“La principal oportunidad que tienen los amigos para examinar cuestiones administrativas es durante las Fiestas de los Diecinueve Días, cuando los miembros de la asamblea tienen la oportunidad de encontrarse con el conjunto de los creyentes, de estudiar unidos los asuntos de la Causa y sugerir cursos de acción y métodos nuevos. Pero no debe hacerse referencia a los individuos ni aun en esta ocasión.” 26

“En cuanto a su pregunta concerniente a la última Fiesta de los Diecinueve Días, Shoghi Effendi no ve ningún inconveniente si los amigos desean celebrarla durante uno de los Días Intercalares. También la pueden celebrar durante el mes de ayuno, siempre y cuando se abstengan de la comida.” 27

“Ahora bien, respecto a su última y estimada carta, en la cual usted pregunta si los creyentes tienen derecho a expresar abiertamente su crítica a cualquier política o curso de acción tomada por la Asamblea; no es solamente su derecho sino que es la responsabilidad vital de todo miembro leal e inteligente de la comunidad ofrecer plena y francamente cualquier sugerencia, recomendación o crítica que conscientemente se siente impulsado a hacer para el mejoramiento y remedio de ciertas condiciones o tendencias existentes en su comunidad local, pero con el debido respeto y consideración para la autoridad de la Asamblea; además, es el deber de la Asamblea dar cuidadosa consideración a cualquier sugerencia que cualquiera de los creyentes le hiciera. El mejor momento destinado a este fin es la Fiesta de los Diecinueve Días la cual, además de sus aspectos social y espiritual, cumple varias necesidades y requisitos administrativos de la comunidad, entre ellos, principalmente, la necesidad de una crítica abierta y constructiva, así como deliberaciones sobre las condiciones reinantes en la comunidad bahá'í local.

“Pero nuevamente debe recordarse que toda crítica y discusión de carácter negativo que pudiera resultar en una disminución de la autoridad de la Asamblea como cuerpo, debe evitarse estrictamente. Pues de lo contrario, el orden de la Causa misma correrá peligro y prevalecerán confusión y discordia en la comunidad.” 28

“Respecto al tiempo de la celebración de las Fiestas de los Diecinueve Días y las elecciones; el Guardián recomendaría que su Asamblea estimule a los amigos para que celebren tales reuniones en el día fijado, antes de la puesta del sol, si esto fuera imposible, entonces es permitido celebrarlas en la víspera.” 29

“No hay objeción a que se celebren reuniones al aire libre, siempre que se realicen con dignidad.” 30

“Le complació mucho saber que ustedes celebren las Fiestas ya que forman un centro de reunión para los amigos y ayudan a unirlos y profundizarlos en la Fe.” 31

“Referente a su pregunta sobre las Fiestas de los Diecinueve Días: realmente el asunto planteado es de importancia menor y lo debe resolver la Asamblea; es obvio que no pueden cancelarse reuniones para

las cuales se

ha hecho propaganda pública anunciando su fecha. En cuanto a la asistencia de los que no son bahá'ís esto sin duda ha de evitarse pero si se presenta un no creyente en la Fiesta de los Diecinueve Días, no se le debe echar ya que esto podría herir su sensibilidad.” 32

“...Referente a su pregunta: La parte devocional de la Fiesta de los Diecinueve Días quiere decir la lectura de oraciones de Bahá'u'lláh y del Maestro. Si después sigue un tiempo de lectura de las enseñanzas, entonces los escritos de él (el Guardián) pueden ser incluidos, pero esto no forma parte del aspecto devocional de la reunión.” 33

“Referente a la pregunta que usted le planteó acerca de los escritos sagrados bahá'ís: estos se refieren a los del Báb, Bahá'u'lláh y 'Abdu'l-Bahá; y solamente éstos deben leerse durante la parte puramente devocional de la Fiesta.” 34

“Durante la parte devocional de la Fiesta de los Diecinueve Días puede leerse cualquier extracto de los escritos del Báb, Bahá'u'lláh y el Maestro, también de la Biblia y el Qur'án, ya que todos estos constituyen escritura sagrada. Esta parte de la reunión no tiene que limitarse a oraciones aunque éstas pueden y deben leerse en su transcurso.” 35

“La asistencia a las Fiestas de los Diecinueve Días no es obligatoria pero sí muy deseable y los amigos deberían hacer un esfuerzo para no privarse de este punto de animación espiritual y comunal una vez cada mes bahá'í.” 36

“Cada ciudad tendrá su propia Asamblea Espiritual y no se establecerán por distritos. Naturalmente, las Fiestas de los Diecinueve Días pueden celebrarse por distritos cuando haya gran número de bahá'ís en una ciudad.” 37

“La cuestión de la parte devocional de la Fiesta se ha complicado porque en una oportunidad él usó la palabra “devocional”, en su sentido literal, el cual, por supuesto, da a entender oraciones; y en otra la usó en su forma no literal en el sentido entendido por la generalidad de los bahá'ís, o sea, el reunirse y leer pasajes de las enseñanzas antes de la parte administrativa 'o consultiva de la Fiesta de los Diecinueve Días. Estos dos planteos no cambian de ninguna manera el método de celebrar esta parte de la Fiesta, la cual —por lo menos en oriente— comienza siempre con oraciones, luego sigue una lectura de Tablas y extractos de los escritos, ya sean de Bahá'u'lláh del Maestro o del Guardián o, si se desea, de citas bíblicas o del Qur'án.” 38

“Los bahá'ís deben aprender a olvidarse de las personalidades y a vencer el deseo —tan natural de las personas— de tomar partido y pelear. También deben aprender a hacer verdadero uso del gran principio de consulta. Hay un momento especialmente designado durante las Fiestas de los Diecinueve Días para que la comunidad pueda expresar su parecer y hacer sugerencias a su asamblea; ésta y los creyentes habrían de aguardar este feliz momento de discusión sin temerlo ni suprimirlo. Asimismo los miembros de la asamblea deberían consultar plenamente y, en sus decisiones, poner los intereses (le la Causa primero y no las personalidades, prevaleciendo la voluntad de la mayoría.” 39

“La Fiesta de Naw-Rúz debería celebrarse el 21 de marzo antes de la puesta del sol y nada tiene que ver con la Fiesta de los Diecinueve Días. La Fiesta de los Diecinueve Días es administrativa en su función, mientras que Naw-Rúz es nuestro Año Nuevo, una fiesta de hospitalidad y regocijo.” 40

“El Guardián desconoce por completo algún reglamento que diga que si un creyente no asiste a tres Fiestas de los Diecinueve Días consecutivas, se le puede privar de su derecho de voto. En su estimación, semejante acción no tiene justificación alguna. El punto de partida de toda esta cuestión es si la persona se considera bahá'í o no y si está dispuesta a adherirse a los principios de la Fe y a aceptar la autoridad del Guardián y de la Administración; si tal individuo puede, o se halla siempre en

condiciones, psicológicamente, de asistir a las Fiestas y reuniones bahá'ís, es otra consideración totalmente distinta. Si una persona manifiesta claramente que no quiere ser considerada miembro activo en la comunidad bahá'í ni asociarse con ella ni ejercer su derecho de voto, entonces su nombre debe ser quitado de la lista de votantes; pero si un individuo se considera a sí mismo bahá'í y, por diversos motivos, no puede participar en las actividades de la comunidad, pues ciertamente no se le debe quitar de nuestra lista de votantes, menos ahora cuando el número de bahá'ís en la comunidad es tan pequeño.” 41

“Se permite música durante la parte espiritual —o durante cualquier otra parte— de la Fiesta de los Diecinueve Días.” 42

“Con respecto a las preguntas que usted planteó en su carta:

“Primero, aunque, seguramente, en principio no hay motivo para no leer extractos de otros Escritos Sagrados durante la parte espiritual de nuestras Fiestas, sin embargo, como se trata de una ocasión especial en que los bahá'ís se reúnen para profundizar su propia vida espiritual, él cree que, en general, es aconsejable que se lea de sus propios Escritos Sagrados durante la parte espiritual de la Fiesta.”

“La cuestión de dónde deben celebrarse las Fiestas de los Diecinueve Días, ciertamente la debería decidir la Asamblea Espiritual; pero en la mayoría de los casos el Hazíratu'l-Quds parece ser el lugar más lógico. Mientras los amigos no tengan un lugar de adoración..., este edificio será utilizado tanto para reuniones devocionales como para fines administrativos.

“Si, en ciertas circunstancias, hay un ofrecimiento para celebrar alguna Fiesta especial en la casa de uno de los creyentes, con la aprobación de la Asamblea Espiritual, no puede haber objeción pero, en general, él cree que es

mejor usar el Hazíratu'l-Quds.” 43

“El amado Guardián me ha dado instrucciones para que les escriba a ustedes sobre una acción tomada recientemente por su Asamblea Nacional, como fue publicado en su Noticiero Bahá'í de enero y febrero; a saber: que a los que no son bahá'ís se les permite asistir a las Fiestas de los Diecinueve Días ‘si la seriedad de su interés en la Fe’ es atestada por un creyente declarado.

“El Guardián me ha pedido que les llame la atención al hecho de que ninguna de las instituciones de la Fe, ninguno de sus principios cardinales, bajo ninguna circunstancia, pueden ser cambiados.

“La Fiesta de los Diecinueve Días es una institución de la Causa, establecida primero por el Báb, confirmada posteriormente por Bahá'u'lláh y formando ya parte preponderante del orden administrativo de la Fe. Estas Fiestas de ‘los Diecinueve Días son para los bahá'ís y únicamente para ellos y no es permitida ninguna alteración de este principio.

“De modo que el Guardián cree que ustedes deben rescindir la acción tomada por su Asamblea de abrir las Fiestas a los ‘casi bahá'ís’ ya que no es acorde con el espíritu del orden administrativo el permitir a los que no son bahá'ís o a los ‘casi bahá'ís’ asistir a las Fiestas de los Diecinueve Días, especialmente durante la parte administrativa de la Fiesta.

“El Guardián entiende el espíritu que les animó a ustedes al hacer dicha proposición; para que el trabajo de la enseñanza siga más dinámicamente; pero él cree que a la larga ello sería perjudicial para la Fe, y, por lo tanto, debe rescindirse, como ya se dijo.” 44

“Ciertamente los escritos del Báb y de Bahá'u'lláh pueden ser leídos en cualquier momento y en cualquier lugar; asimismo se lee libremente los escritos de ‘Abdu'l-Bahá durante la parte espiritual de la Fiesta. El Guardián ha dado la instrucción que durante la parte espiritual de la Fiesta no se lea de sus propios escritos. En otras palabras, durante la parte espiritual de la Fiesta la lectura debe limitarse a los

Escritos del Báb, de Bahá'u'lláh y, en grado menor, a los del Maestro; pero en esa parte de la Fiesta, no deben leerse los escritos del Guardián. Durante el período de consulta administrativa de la Fiesta, entonces sí pueden leerse los escritos del Guardián. Por supuesto no hay objeción a lectura de los escritos del Báb, Bahá'u'lláh o 'Abdu'l-Bahá durante la parte administrativa de la Fiesta.” 45

“La música instrumental es permitida durante las fiestas bahá'ís.

“No hay objeción a que se demuestre complacencia con aplausos.

“Si un individuo tiene un compromiso de enseñanza coincidente con una Fiesta de los Diecinueve Días, es para el individuo decidir cuál es más importante.” 46

“Es inconcebible y totalmente inadmisible permitir cualquier bahá'í en una comunidad realizar una Fiesta en su casa negándole entrada a otro creyente; y su Asamblea debería aclararlo en términos enérgicos a la Asamblea de... señalándole que el Guardián no sólo se asombra ante semejante situación sino que la condena fuertemente.

“Cualquier bahá'í puede asistir a una Fiesta, un bahá'í de la localidad, un bahá'í forastero, y, por cierto, un bahá'í aislado de las cercanías.” 47

NOTAS

LA FIESTA DE LOS DIECINUEVE DÍAS

I. DE LOS ESCRITOS DE BAHÁ'U'LLÁH

1. Del Kitáb-i-Aqdas.

II. DE LOS ESCRITOS DE 'ABDU'L-BAHÁ

2. De una Tabla de 'Abdu'l-Bahá a un grupo de creyentes individuales, recientemente traducida.

3. De una Tabla de 'Abdu'l-Bahá a un creyente individual, recientemente traducida.

4. De una Tabla de 'Abdu'l-Bahá a un creyente individual, recientemente traducida.

5. De una Tabla de 'Abdu'l-Bahá a un creyente individual, recientemente traducida.

6. De una Tabla de 'Abdu'l-Bahá a la Asamblea Espiritual de Spokane, Washington, Estados Unidos, recientemente traducida.

7. De una Tabla de 'Abdu'l-Bahá, recientemente traducida.

8. De una Tabla de 'Abdu'l-Bahá a un creyente individual, recientemente traducida.

9. De una Tabla de 'Abdu'l-Bahá, recientemente traducida.

10. De una Tabla de 'Abdu'l-Bahá a un creyente individual, recientemente traducida.

11. Tablets of 'Abdu'l-Bahá, págs. 468-469.

12. Star of the West, Vol. IV, N° 7, pág. 120.

13. De un discurso de 'Abdu'l-Bahá en una Fiesta de los Diecinueve Días en Londres, Inglaterra, el 29 de diciembre de 1912, citado en Bahá'í News, N° 33, julio de 1929, págs. 1-2.

III. DE LOS ESCRITOS DE SHOGHI EFFENDI Y DE CARTAS ESCRITAS EN SU NOMBRE

14. Dios Pasa, pág. 325.

15. De una carta con fecha 6 de setiembre de 1933, escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos y Canadá.

16. Memoria de la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos, Bahá'í Procedure, Sección Primera, Hoja 6.

17. De una carta con fecha 18 de noviembre de 1933, escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos y Canadá.

18. De una carta con fecha 27 de mayo de 1934, escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente individual.

19. De una carta con fecha 22 de diciembre de 1934 escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente individual.

20. De una carta escrita con fecha 7 de abril de 1935, escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente individual.

21. De una carta con fecha 12 de abril de 1935, escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente individual.

22. De una carta con fecha 29 de julio de 1935, escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos y Canadá.

23. De una carta con fecha 2 de octubre de 1935, escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos y Canadá.

24. De una carta con fecha del 30 de noviembre de 1936, escrito en nombre de Shoghi Effendi a un creyente individual
25. De una carta recientemente traducida, con fecha del 1 de diciembre de 1936, escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente individual.
26. De una carta con fecha 27 de marzo de 1938 escrita nombre de Shoghi Effendi a un creyente individual.
27. De una carta con fecha del 2 de agosto de 1939, escrita 44 nombre de Shoghi Effendi a un creyente individual.
28. De una carta con fecha 13 de diciembre de 1939, escrita nombre de Shoghi Effendi a un creyente individual.
29. De una carta con fecha 24 de diciembre de 1939, escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos y Canadá.
30. De una carta con fecha 14 de octubre de 1941, escrita 46. nombre de Shoghi Effendi a un creyente individual.
31. De una carta con fecha 5 de marzo de 1946 escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente individual.
32. De una carta con fecha 21 de setiembre de 1946 escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente individual.
33. De una carta con fecha 15 de diciembre de 1947, escrita nombre de Shoghi Effendi a un creyente individual.
34. De una carta con fecha 11 de mayo de 1948, escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional (le Australia y Nueva Zelandia.
35. De una carta con fecha 18 de octubre de 1948, escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente individual.
36. De una carta con. fecha 23 de diciembre de 1.948, escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente individual.
37. De una carta con fecha 31 de marzo de 1949, escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente individual.
38. De una carta con fecha 11 de abril de 1949, escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos.
39. De una carta con fecha 30 de junio de 1949, escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de Alemania y Austria.
40. De una carta con fecha 5 de julio de 1950, escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos.
41. De una carta con fecha 2 de marzo de 1951, escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de Alemania y Austria.
42. De una carta con fecha 30 de junio de 1952, escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos.
43. De una carta con fecha 18 de febrero de 1954, escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente individual.

44. De una carta con fecha 28 de mayo de 1854, escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de Alemania y Austria.

45. De una carta con fecha 27 de abril de 1956, escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente individual, publicada en el Bahá'í Bulletin, de Australia y citada en Bahá'í News, N° 335, enero de 1959, pág. 5.

46. De una carta con fecha 20 de agosto de 1956, escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente individual.

47. De una carta con fecha 27 de marzo de 1957, escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de las Islas Británicas.

REUNIONES BAHÁ'ÍS

I. DE LOS ESCRITOS DE BAHÁ'U'LLÁH

“Los amigos de Dios, todos y cada uno de ellos, son recordados por la Pluma Suprema: Las dádivas de la Fuente de la Generosidad descienden visiblemente en todo momento. Les incumbe a los amigos, no importa en qué país estén, congregarse en reuniones y en éstas hablar sabia y elocuentemente y leer los versículos de Dios; pues son las palabras de Dios las que encienden el fuego del amor y lo hacen arder.” 1

¡Por mi vida y mi Causa! Alrededor de la morada donde entren los amigos de Dios y de la cual eleven su voz en alabanza y glorificación al Señor, circundarán las almas de los verdaderos creyentes y todos los ángeles favorecidos. Y si a algunos se les abriese la puerta de la visión verdadera, presenciarían al Concurso Supremo circundando y entonando: ‘Bendita eres, oh casa, por cuanto Dios ha hecho de ti un lugar de reposo para quienes ~l favorece y un albergue para quienes le son queridos y un hogar para quienes han merecido su confianza. Para ti sea su alabanza, su gloria y su gracia infinita’.” 2

“Bendita es la casa que ha recibido mi tierna misericordia, donde mi recuerdo es celebrado y ennoblecido por la presencia de mis amados quienes han proclamado mi alabanza, se han asido firmemente del cordón de mi gracia y han sido honrados al cantar mis versículos. verdaderamente ellos son los exaltados siervos quienes Dios ha ensalzado en el Qayyúmu'l-Asmá' y en otras escrituras. Verdaderamente El todo lo escucha, todo lo contesta y todo lo percibe.” 3

“Aquellos que son los amados de Dios, doquiera se reúnan y a quienquiera encuentren, deben mostrar. (‘U su actitud hacia Dios y en la forma en que celebren su alabanza y gloria, tal humildad y sumisión que cada átomo de polvo bajo sus pies pueda atestiguar la profundidad de su devoción. La conversación de estas almas santas debe estar dotada con poder tal que estos mismos átomos se sientan estremecidos por su influencia. Deben comportarse en tal forma que la tierra sobre la cual caminan nunca pueda dirigirles palabras como éstas: ‘Yo debo ser preferido antes que vosotros. Observad con qué paciencia sobrellevo la carga que el labrador me pone encima. Yo soy el instrumento que imparte continuamente a todos los seres las bendiciones que aquel quien es la Fuente de toda bondad me ha confiado. No obstante el honor que me ha sido conferido y las innumerables pruebas de mi riqueza, riqueza que satisface las necesidades de toda la creación, mirad cuán grande es mi humildad, atestiguad con cuánta sumisión permito ser hollada por los pies de los hombres’...” 4

II. DE LOS ESCRITOS DE ‘ABDU'L-BAHÁ

“¡Alabado sea Dios! porque estáis reunidos en una sola asamblea cual estrellas de las Pléyades, estáis iluminados por la luz del conocimiento de Dios y, mediante las efusiones de la nube del amor de Dios, sois las frescas flores de la pradera y la llanura; sois íntimos y familiares con unidad y amor infinitos.

“Por lo tanto, esta reunión es bendita. Pero sí es firmemente establecida y llega a ser constante, producirá grandes resultados y se lograrán adelantos muy significativos. Por consiguiente, sed perseverantes en renovar vuestras reuniones y demostrad la mayor magnanimidad en la firmeza y constancia. Cuando la raíz del árbol del huerto esté bien arraigada y su protección asegurada, producirá deliciosos frutos.

“Asimismo, cuando el regimiento de un ejército y los integrantes de una corte estén unidos y relacionados con holgura, se lograrán triunfos nunca vistos. Pero si se reúnen un día y se dispersan al otro, no se producirá fruto alguno.

“Por lo tanto, como habéis preparado un ejército celestial y llegado a ser la hueste de la vida, debéis

continuar celebrando reuniones, tener comunicación espiritual, ser firmes en vuestra resolución, invariables en vuestro propósito, constantes y perseverantes para que podáis obtener conquistas espirituales.

“Suplico y ruego en el Umbral de Dios para que os ayude, os confirme en la firmeza y constancia y permita que guiéis a los habitantes de esa región.” 5

“Si tú buscas la luz del Reino, apresúrate indudablemente a las reuniones de los creyentes para que los rayos de la verdad se reflejen en tu corazón.” 6

“Celebrad reuniones, leed y cantad las enseñanzas celestiales para que esa ciudad sea iluminada con la luz de la realidad y ese país llegue a ser un verdadero paraíso mediante el poder del Espíritu Santo, pues este ciclo es el ciclo del Glorioso Señor y la melodía de la unidad y solidaridad del mundo del género humano debe llegar a los oídos del oriente y del occidente.” 7

“Toda reunión que sea organizada para promover la unidad y la concordia contribuirá a que los extraños sean amigos; los enemigos, compañeros y ‘Abdu’l-Bahá estará presente de corazón y alma en esa reunión.” 8

“Un alma santa es superior a mil que no lo son. Si unas pocas personas se reúnen en amorosa asociación con sentimientos del Reino, atracciones divinas, corazones inmaculados y con pureza y santidad absolutas para unirse en espíritu y fragancia, tal reunión tendrá su efecto sobre el mundo entero. Las condiciones, palabras y acciones de esa reunión llevarán un mundo a la felicidad eterna y serán una demostración de los favores del Reino. El Espíritu Santo los fortalecerá, las huestes del Concurso Supremo les harán victoriosos y los ángeles de

Abhá vendrán sucesivamente.” 9

“Los corazones de todos los amigos se han regocijado y especialmente el corazón de ‘Abdu’l-Bahá, cuando oímos que tú te has levantado a servir a la Causa de Dios y que has dispuesto que una de las habitaciones de tu hogar sea destinada para reuniones de los adoradores de Dios, para que de ella asciendan hacia el Señor de la Revelación el clamor de las oraciones cantadas.

“¡Por la vida de Dios! Las reinas del mundo con todos sus palacios no pueden vanagloriarse de una habitación igual, ya que de ella resplandece la luz de las luces.” 10

“Oímos que tú piensas embellecer tu casa de vez en cuando con una reunión de los bahá’ís en la cual algunos de ellos se dedicarán a la glorificación del Señor todo glorioso... Sabe, si realizas esto, aquella casa terrenal se convertirá en una casa del cielo y ese material de piedra en un congreso del espíritu.” 11

“En cualquier tiempo en que un grupo de personas se congreguen en algún lugar de reunión, se dediquen a glorificar a Dios y hablen unos con otros de los misterios divinos, no hay la menor duda de que los alientos del Espíritu Santo soplarán suavemente sobre ellos y cada uno recibirá una parte.” 12

“Una vez por semana congregaos con los amigos firmes en un lugar de reuniones y dejad que allí se ocupen

en alabar y glorificar al Señor.” 13

“Es conveniente que los amigos realicen una convocatoria, una reunión en la cual glorifiquen a Dios, fijen en él sus corazones, lean y reciten los escritos sagrados de la Bendita Belleza, ¡que mi alma sea la redención de sus adoradores! Las luces del Reino Todo Glorioso, los rayos del Horizonte Supremo serán vertidos sobre tales brillantes asambleas, pues éstas no son sino los Mashriqu’l-Adhkáres, los Puntos del Amanecer del Recuerdo de Dios, los cuales, por disposición de la muy Exaltada Pluma, deben establecerse en cada pueblo o ciudad... Estas reuniones espirituales deben realizarse en la mayor

pureza y consagración para que de ese lugar y su tierra y del aire que lo rodea se pueda inhalar los fragantes alientos del Espíritu Santo.” 14

“Se recibió tu carta. Has escrito acerca de la reunión dominical informando que ha sido establecida con el máximo amor. Ciertamente, debes ser firme en su realización y, en el día de la reunión, cantar tales himnos y melodías de glorificación y alabanza a Bahá’u’lláh, que provoques revuelo en esa ciudad para que todos puedan escuchar el llamado de Dios y obtener nuevo espíritu mediante la brisa que refresca el alma, la cual emana del rosal del Convenio.” 15

“Si fuera posible que en cada ciudad algunos de los despiertos, cuando tuvieran la oportunidad, realizaran una reunión y en ella presentaran de modo habitual las pruebas y argumentos de Dios, esto ayudaría mucho para expandir el discernimiento de los hombres; pero siempre que lo hablado se limite a este único tema.” 16

“Habéis escrito referente a las reuniones de los amigos y cuán llenas están de paz y felicidad. Por supuesto que esto es así; pues donde quiera se reúnan los que tengan mente espiritual, allí en su belleza reina Bahá’u’lláh. De modo que es seguro que tales reuniones producirán felicidad y paz ilimitadas.

“Hoy incumbe a todos y a cada uno dejar la mención de todo lo ajeno y desprenderse de las cosas. Que sus palabras, su estado interior, sean resumidos así; ‘Permite que todas las palabras de mi oración y alabanza se limiten a esta única expresión: Haz que mi vida entera sea sólo servidumbre a ti.’ Es decir, que concentren todos sus pensamientos, todas sus palabras, en la enseñanza de la Causa de Dios, en la difusión de la Fe de Dios, dando inspiración a todos para que se caractericen con los atributos de Dios; en amar a la humanidad; en ser puros y santificados en todas las cosas y sin mancha en su vida pública y privada; en ser íntegros y desprendidos, en ser fervientes y encendidos. Hay que despojarse de todo salvo el recuerdo de Dios; todo ha de ser despreciado menos su alabanza. Hoy, al son de esta melodía entonada por la Compañía de lo Alto, el mundo saltará y bailará: ‘¡Gloria sea a mí Señor, el Todo Glorioso!’ Pero sabed esto: Salvo esta canción de Dios, ninguna otra conmoverá al mundo y a no ser por esta exclamación del ruiseñor de la verdad en el Jardín de Dios, ninguna melodía cautivará al corazón. ‘¿De dónde proviene ese Cantante quien pronuncia el nombre del Amado?’” 17

“Verdaderamente, ‘Abdu’l-Bahá inhala la fragancia del amor de Dios de todo lugar de reunión donde se pronuncia la Palabra de Dios y se expongan las pruebas y argumentos que vierten sus rayos por todo el mundo; y en donde relaten las tribulaciones de ‘Abdu’l-Bahá por obra de las manos malvadas de quienes han violado el Convenio de Dios.

“Oh Siervo del Señor: No menciones siquiera una palabra sobre la política; tu misión atañe a la vida del alma, ya que esto, verdaderamente, conduce a la felicidad del hombre en el mundo de Dios. A menos que hables bien de ellos, no hagas mención de los reyes del mundo y sus gobiernos terrenales. Más bien limita tus palabras a la difusión de las dichas nuevas del Reino de Dios, a la demostración de la influencia de la Palabra de Dios y la santidad de la Causa de Dios. Habla de la Felicidad duradera, los deleites espirituales y las cualidades divinas y de cómo el Sol de la Verdad se ha levantado sobre los horizontes del mundo; habla de cómo el espíritu de la vida alienta con su brisa al cuerpo del mundo.” 18

“Ten la seguridad de que los alientos del Espíritu Santo desatarán tu lengua. Por tanto, habla; habla con gran animo en todas las reuniones. Poco antes de comenzar tu alocución, vuélvete primero a Bahá’u’lláh y pide las confirmaciones del Espíritu Santo, entonces abre tu boca y di lo que tu corazón te sugiera; pero esto con el mayor ánimo, dignidad y convicción. Es mi esperanza que, de día en día, tus reuniones crezcan y florezcan y que en ellas los que buscan la verdad escuchen argumentos razonados y pruebas convincentes. Estoy contigo de corazón y alma en cada reunión; de ello ten seguridad.

“Celebrad las Fiestas de los Diecinueve Días con la mayor dignidad.” 19

“En estas reuniones, de ninguna manera debe haber conversaciones impropias a ellas. Al contrario, la asamblea debe limitarse a leer y recitar las Palabras Sagradas y al examen de asuntos relacionados con la Causa de Dios, exponiéndose, por ejemplo, pruebas y argumentos convincentes y los escritos del Bienamado de la humanidad. Quienes se presenten en estas reuniones primero deben vestirse con ropas limpias, volver el rostro hacia el Reino de Abhá y entonces, con humildad y sumisión, entrar. Durante las lecturas deben observar total silencio. Cuando alguno desea hablar, debe expresarse con toda humildad, y con exactitud y elocuencia. Saludos y elogios sean para ti.” 20

“Todas las reuniones deben ser para la enseñanza de la Causa y la difusión del mensaje y para permitir que las almas entren al Reino de Bahá’u’lláh. Fijáos en mí. Todos mis pensamientos se centran en la proclamación del Reino.

“Tengo en mi mano una lámpara; voy buscando, a través de los países y los mares, almas que puedan ser heraldos de la Causa. Día y noche me dedico a esta tarea. Cualquier otra deliberación durante las reuniones es inútil e infructuosa. ¡Dad el mensaje! ¡Atraed a los corazones! ¡Sembrad las semillas! Enseñad la Causa a los que no la conocen.

“Entro en todas las reuniones, en todas las iglesias, para que la Causa se difunda. Cuando tenemos por delante el trabajo más importante, debemos abandonar el que es importante.

“Si las reuniones o la Asamblea Espiritual tuvieran alguna otra ocupación, es tiempo gastado en futilidades. Todas las deliberaciones, toda consulta, todas las charlas y discursos, deben girar en torno a un solo punto focal y esto es: ¡Enseñar la Causa! ¡Enseñar! ¡Enseñar! ¡Dar el Mensaje! ¡Despertar a las almas!

“Éste es el tiempo para colocar los cimientos. ¡Ahora debernos juntar ladrillos, piedras, madera) hierro y otros materiales de construcción! No es éste el tiempo de adornos. Debemos esforzarnos día y noche, pensar y trabajar. ¿Qué puedo decir que llegue a ser eficaz? ¿Qué puedo hacer para que haya resultados? ¿Qué puedo escribir para que se produzcan frutos?

“Ninguna otra cosa será útil hoy en día. Los intereses de tan gloriosa Causa no avanzarán si no se les da total atención. ¡Llevando esta carga, ninguna otra podemos llevar!” 21

“Entre otras cosas figura la celebración de reuniones de enseñanza para que las almas benditas y la gente madura de entre los creyentes reúnan a los jóvenes enamorados de Dios en escuelas de instrucción y les enseñen todas las pruebas divinas y argumentos irrefutables, expliquen y eluciden la historia de la Causa y también interpreten las Profecías y pruebas que son registradas y existentes en los sagrados Libros y Epístolas referentes a la Manifestación del Prometido, para que los jóvenes tengan certeros conocimientos en todos estos temas.” 22

“Qué buena reunión es ésta, merecedora de agradecimiento, pues una reunión de esta naturaleza no tiene par. Toda reunión se fundamenta en algún interés material; ya sea en impulsos políticos o intereses comerciales o en la difusión de alguna enseñanza o en la ejecución de algún orden o sistema; pero esta reunión nuestra no es para otro fin salvo el Reino de Dios; por lo tanto, es inigualable y sin par. Los corazones se han vuelto hacia Dios; los espíritus se elevan mediante las buenas nuevas de Dios; la atención se enfoca en Dios. ¿Qué reunión mejor que ésta puede imaginarse?

“Una reunión de tal índole es de muy fundamental importancia. Pero debemos levantarnos para desempeñar nuestros deberes con esta finalidad pues ésta es una asamblea cuya atención es dirigida hacia el Reino de Dios. Por lo tanto, todos los miembros individualmente deben hallarse en el máximo amor y amistad, la mayor humildad y sumisión y en el máximo estado de atención hacia el Reino de Dios. Así puede nuestra reunión ser una muestra de las reuniones del Reino Supremo.” 23

“Tú has escrito sobre las reuniones y lugares de reunión de los creyentes en Dios. Tales asambleas y reuniones ayudarán grandemente en la promoción de la Palabra y todos los presentes, sean creyentes o no, serán conmovidos. Pero cuando los amigos tengan la intención de entrar a estas reuniones, deben desprender el corazón de toda reflexión ajena a ella, pedir la Inagotable Confirmación Divina y con la mayor devoción y humildad introducirse en el lugar de la reunión. Que no introduzcan tema alguno en la reunión que no sea la mención del Verdadero, ni confundan esa bendita asamblea con complejas cuestiones ajenas. Deben... entrar en comunión con Dios o suplicarle y rogarle, leer las Tablas o dar consejos y exhortaciones.” 24

“Tú has escrito sobre las reuniones espirituales. La base (le éstas debe ser enseñar y transmitir la Causa de Dios. En las reuniones los creyentes y siervas del Misericordioso deben proclamar las pruebas y argumentos y explicar las señales de la aparición de la Belleza de Abhá, ¡que mi vida sea un sacrificio para los amados! En el transcurso pueden leer algunas Tablas y Comunicaciones y si al término de las reuniones desean cantar en profunda súplica y sumisión, esto es aceptable. ¡Pero el principio fundamental del establecimiento de las reuniones espirituales es enseñar y transmitir la Verdad para que las personas que estén presentes lleguen a ser informadas de las Evidencias y Pruebas Divinas!” 25

“Los creyentes en Dios deben reunirse y asociarse en el mayor amor, gozo y fragancia. Deben conducirse (durante las reuniones) con gran dignidad y consideración, cantar los versículos divinos, leer artículos instructivos y Tablas de ‘Abdu’l-Bahá, con amor hacia toda la raza humana, animarse a inspirarse unos a otros, invocar a Dios con dicha y fragancia insuperables, leer los versículos de glorificación y alabanza al Señor que Subsiste por sí mismo y pronunciar elocuentes discursos.” 26

III. DE LOS ESCRITOS DE SHOGHI EFFENDI Y DE CARTAS ESCRITAS EN SU NOMBRE

“Ellos deben tomar a su cargo la organización de reuniones regulares para los amigos, también de las fiestas y aniversarios, así como las reuniones especiales destinadas a servir y promover los intereses sociales, intelectuales y espirituales del prójimo.” 27

“Con respecto a la pregunta que usted había hecho, Shoghi Effendi cree, como lo ha dicho anteriormente, que en las reuniones bahá’ís es, sin la menor duda, apropiado, que algunos de los amigos den charlas, pero sus discursos deben tener una relación directa con las enseñanzas de Bahá’u’lláh y nuestro amado Maestro. No es exactamente necesario que en todas las reuniones se lean solamente los escritos y palabras de Bahá’u’lláh y el Maestro pero cuando se den conferencias y charlas, éstas deben tener una relación directa o indirecta con la Causa.” 28

“Referente a su pregunta sobre si es aconsejable celebrar reuniones bahá’ís a una hora coincidente con reuniones eclesiásticas, el Guardián aconsejaría a los amigos que eviten tales coincidencias ya que de lo contrario muchos miembros de las iglesias podrían ofenderse y de esta manera se producirían antagonismos y situaciones innecesarias e incluso perjudiciales, las cuales podrían hacer daño a la Causa y afectar su prestigio a la vista del público. Los amigos, en cualquier circunstancia, deben tener cuidado de no despertar innecesariamente algún sentimiento de antagonismo religioso.” 29

“Ya que usted ha encontrado en las enseñanzas bahá’ís el cumplimiento de sus más grandes aspiraciones y la realización de aquellos ideales más queridos de su corazón, es su deber supremo ahora no escatimar esfuerzo alguno en su estudio y divulgación.

“En este sentido, el Guardián recomendaría que, además de sus estudios de los escritos bahá’ís usted se asome estrechamente con sus correligionarios bahá’ís y participe en diferentes actividades de su grupo local, para que no sólo adquiera conocimientos teóricos sobre la Causa, sino que crezca y llegue a ser un miembro afectuoso, activo y eficiente en la Comunidad.” 30

“En algunos lugares los bahá’ís han celebrado reuniones de oración para personas deseosas de reunirse y orar. Como tenemos en nuestros escritos oraciones y meditaciones tan hermosas, el leer éstas con

amigos que tengan interés y que anhelan este tipo de pequeña reunión, muchas veces constituye un paso más hacia su atracción a la Fe. Tal vez usted quiera iniciar una actividad similar en su ciudad” 31

“No debemos tratar de introducir ninguna regla en nuestros métodos de enseñanza; pero si esta forma de meditación en grupo produce unidad y una comprensión más profunda de las enseñanzas, él no ve por qué no puede practicarse, por lo menos al comienzo de una clase de enseñanza y siempre que las personas quieran hacerlo, les guste y entiendan plenamente que ello nada tiene que ver con las enseñanzas de la Fe sino que es un método a veces provechoso.” 32

NOTAS

REUNIONES BAHÁ'ÍS

I. DE LOS ESCRITOS DE BAHÁ'U'LLÁH

1. De una Tabla de Bahá'u'lláh a un creyente individual, recientemente traducida
2. De una Tabla de Bahá'u'lláh a un creyente individual, recientemente traducida.
3. De una Tabla de Bahá'u'lláh a un creyente individual, recientemente traducida.
4. Pasajes de los Escritos de Bahá'u'lláh, pág. 4.

II. DE LOS ESCRITOS DE ABDU'L-BAHÁ

5. Tablets of 'Abdu'l-Bahá, pág. 690.
6. Id. pág. 695.
7. Id. pág. 631.
8. Id.. pág. 553.
9. Id. págs. 508-509.
10. De una Tabla de 'Abdu'l-Bahá a un creyente individual, recientemente traducida.
11. De una Tabla de 'Abdu'l-Bahá a un creyente individual, recientemente traducida.
12. De una Tabla de 'Abdu'l-Bahá a un creyente individual, recientemente traducida.
13. De una Tabla de 'Abdu'l-Bahá a un creyente individual, recientemente traducida.
14. De una Tabla de 'Abdu'l-Bahá a un grupo de creyentes individuales, recientemente traducida.
15. De una Tabla de 'Abdu'l-Bahá a un creyente individual, recientemente traducida.
16. De una Tabla de 'Abdu'l-Bahá a un creyente individual, recientemente traducida.
17. De una Tabla de 'Abdu'l-Bahá a un creyente individual, recientemente traducida.
18. De una Tabla de 'Abdu'l-Bahá a un creyente individual, recientemente traducida.
19. De una Tabla de 'Abdu'l-Bahá a un creyente individual, recientemente traducida.
20. De una Tabla de 'Abdu'l-Bahá a un creyente individual, recientemente traducida.
21. Bahá'í Scriptures, pág. 502.
22. Id. pág. 543.
23. Star of the West, Vol. 1V, N° 13, pág. 1.
24. Id. Vol. II, N° 6, pág. 5.
25. Id.
26. Id. vol. II, N° 6, pág. 6.

III. DE LOS ESCRITOS DE SHOGHI EFFENDI Y DE CARTAS ESCRITAS EN SU NOMBRE

27. De una carta con fecha 12 de marzo de 1923, escrita por Shoghi Effendi para los bahá'ís de América, Gran Bretaña, Alemania, Francia, Suiza, Italia, Japón y Australasia; Bahá'í Administration, pág. 38.
28. De una carta con fecha 10 de febrero de 1926, escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente individual.
29. De una carta con fecha 5 de setiembre de 1936, escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente individual, citada en Bahá'í News, N9 111, octubre de 1937, pág. 1.
30. De una carta con fecha 25 de noviembre de 1938, escrita en nombre de Shoghi Effendi a un

creyente individual.

31. De una carta con fecha 4 de febrero de 1956, escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente individual.

32. De una carta con fecha 30 de julio de 1956, escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente individual.

Se terminó de imprimir en el mes de mayo de 1 983 en los talleres gráficos de Sebastián de Amorrortu e Hijos S.A. Esteban de Luca 2241 - Buenos Aires - Argentina